



Tema:

APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2010 DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fundamento Legal

Artículo 70 fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 14, fracción II, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.; relativos a la aprobación de los Programas y Presupuesto Anual por parte del Órgano de Gobierno.

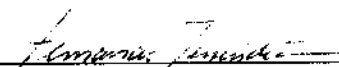
Cumplimiento del acuerdo 2009 O.31-01 de la Trigésima Primera sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT, en la que se instruye a la Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para que realice las gestiones necesarias ante las autoridades locales y federales responsables de autorizar el presupuesto, para la obtención de los recursos financieros para el ejercicio fiscal 2010

Acuerdo:

1. Se aprueba el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2010 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, por un monto de \$ 93'072,689.00 (Noventa y tres millones setenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M. N.)
2. Se autoriza a la Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para que conforme a la normatividad vigente, realice las adecuaciones programático presupuestales necesarias para el logro de los resultados propuestos.
3. Se instruye a la Procuradora para:
 - Vigilar su cumplimiento e informar de los avances.
 - Apegarse a las disposiciones legales y normativas para su adecuado ejercicio.

Firmas de Consejeros:

Consejero Presidente Designado


Lic. Fernando Menéndez Garza



Consejero Representante de la Secretaría
de Medio Ambiente

Ing. Alejandro Nyssen Ocaranza

Consejero Representante de la Secretaría
de Transportes y Vialidad

Ing. José Manuel Sánchez Carrasco

Consejero Representante de la Secretaría
de Obras y Servicios

Lic. René Bolado Hernández

Consejero Ciudadano

Consejero Representante de la Secretaría
de Desarrollo Urbano y Vivienda

Lic. Javier Romero y Fuentes

Consejera Ciudadana

Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo

Consejero Ciudadano

Dra. Gloria Soto Montes de Oca

Consejera Ciudadana

Dr. Leonardo Martínez Flores

Mtra. Norma Munguía Aldaraca